

JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2022-8700 *Aprobación Inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 46/2022 (INT/246/2022).*

Aprobado inicialmente por el excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2022, expediente de modificación presupuestaria nº 46/2022, en su modalidad de transferencia de crédito de competencia plenaria, por un importe total de 292.087,50 €, se expone al público pudiendo los interesados interponer recurso o reclamación conforme a las siguientes indicaciones:

Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Lugar de presentación: en el Registro General de Documentos.

Si en el expresado plazo, no se presentasen reclamaciones en aplicación del art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y demás de aplicación, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Castro Urdiales, 11 de noviembre de 2022.

La alcaldesa,
Susana Herrán Martín.

2022/8700

CVE-2022-8700